



MENDOZA, 31 JUL 2014

VISTO:

La nota CUDAP-F.A.D.: 16447/14 en la que la Mgter. Andrea-Verónica YURCIC presenta su renuncia como miembro de la Comisión Académica Asesora de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX.

CONSIDERANDO:

Que Secretaría de Posgrado ha tomado conocimiento de dicha decisión, teniendo en cuenta las razones invocadas por la dimitente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 26 de junio de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

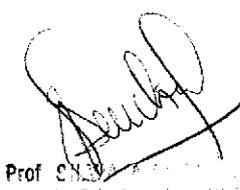
ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Mgter. Andrea Verónica YURCIC (Legajo Nº 21.528) como miembro de la Comisión Académica Asesora de la Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **82**

F. A.
pg


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. SILVIA A. PERALTA
SECRETARÍA DE POSGRADO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO